LIDERES EN SISTEMAS GNSS
TOPOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE
Geosystem INGENIERIA
NIT: 830.051.298-7

GEOINSTRUMENTOS
Nit: 900410611 - 4

Bogotá, 8 de Marzo de 2022

Señores
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
Att: Edward Alexis Salazar Ortiz
Supervisor del Contrato
Ciudad

Asunto: Solicitud de Prórroga Contrato 324 de 2022

Hemos revisado el correo enviado con asunto Solicitud información CTO 324 - 2022 GPS respecto del contrato mencionado en asunto y que tiene por Objeto: " ADQUIRIR ELEMENTOS DE CAMPO PARA INGENIERÍA Y GEOLOGÍA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES: LOTE 1: GPS, LOTE 2: CÁMARAS, LOTE 3: BRÚJULA PARA GEOLOGÍA, LOTE 4: MARTILLOS, CINCELES Y MACETA Y LOTE 5: OTROS ELEMENTOS DE CAMPO**"** donde se solicitan las fechas de entrega de los elementos por lo cual manifestamos que:

- La pandemia del COVID-19 desató una crisis mundial, que dado su impacto repercutió en las grandes industrias manufactureras, que, debido a políticas y planes de prevención y contención, aunado a la baja de demanda de algunos productos, debieron suspender sus procesos productivos, o cerrar las fábricas de manera definitiva.

- Por tal razón, a medida que se ha ido "normalizando" la situación por la disminución de contagios y las diferentes vacunas que fueron desarrolladas, el aumento de la demanda de algunos bienes fue y es tan alto, que el sector productivo no ha podido dar abasto, ocasionando la escasez de algunos productos. En vista de lo anterior, el stock de algunos productos es bajo o en ocasiones no se tienen referencias de estos.

- Desafortunadamente la crisis mundial por el desabastecimiento de algunos productos y/o falta de componentes en la cadena de suministro, es una situación que ha repercutido directamente en la normal ejecución del presente contrato. Sin embargo, pese a que nuestra empresa actuó con diligencia para dar cumplimiento del contrato (realizando el pedido días antes de la recepción del contrato) y se realizaron las acciones necesarias para completar todos los elementos estos ítems han sido de difícil consecución en el mercado.

- Por otra parte, a lo mencionado anteriormente debemos sumar los problemas logísticos que se están presentando a nivel mundial para él envió de mercancías, motivo por el cual la respuesta por parte del fabricante ha tardado un poco y por este motivo nosotros no hemos podido dar mayor información a la entidad.

- Importante es indicar, pese a que las circunstancias esbozadas han imposibilitado cumplir con las obligaciones contractuales, las mismas no son contundentes, en el sentido de que, no dan origen a que haya un incumplimiento total del contrato, o que el mismo no se puede ejecutar, en la medida que se ha avanzado en los pedidos de los productos que así lo permitieron, sin embargo en los otros productos hemos vivido algunas situaciones por todo

Dirección: Calle 53 No 67 – 83
Teléfono: 745 2929
Email: onovoa@geosysteming.com
Bogotá – Colombia

lo indicado anteriormente lo cual ha sido generado por retraso y/o efectos colaterales a la pandemia covid- 19, algo considerado como fuerza mayor.

- Ahora bien, es de mencionarse que, el atasco en la cadena de suministro no tiene origen en el mero arbitrio de las partes, en especial de Geosystem Ingeniería, en su calidad de contratista, sino que se enmarca en una circunstancia transitoria constitutiva de caso fortuito, que obstaculiza ejecutar de forma ordinaria la totalidad de las obligaciones contraídas.

- Por lo anterior podemos manifestar que Geosystem Ingeniería S.A.S. a la fecha ya cuenta con los elementos del ítem 2 en aduana, realizando el proceso de importación y esperando lograr retirarlos lo más pronto posible, para hacer entrega a la entidad de este ítem, lo cual se agendo para el 15 de Marzo de 2022 con el supervisor del contrato.

- De igual manera se solicitó al fabricante de los ítems 1 y 3 nos indicará la fecha de entrega de los elementos, dando como resultado el documento adjunto en el cual nos indica lo mencionado anteriormente y manifiesta que el despacho de los equipos será hasta el mes de abril. (ver adjunto).

- El presente contrato tiene fecha de vencimiento el 20 de Marzo de 2022, por lo que realizamos la presente solicitud con la antelación suficiente para que sea estudiada por la entidad y así contar con el tiempo suficiente para realizar la documentación y/o modificación respectiva.

- También es importante mencionar que en el mercado actual no es factible conseguir un producto de iguales o superiores condiciones a las solicitadas por la entidad que se encuentren dentro del rango de costos ofertados, motivo por el cual es necesario contar con el tiempo solicitado por el fabricante para la producción de los elementos.

- Ante lo esbozado anteriormente, se propone de la manera más respetuosa a la entidad, que se revise la presente solicitud de prórroga donde solicitamos 60 días adicionales, lo anterior teniendo en cuenta que el fabricante despacharía los equipos al inicio de Semana Santa lo que hace esta semana de difícil manejo en varios ámbitos tanto logísticos como aduaneros y se requiere de un tiempo prudencial para el transporte y posterior importación de los elementos, teniendo como fecha de finalización de contrato el 19 de Mayo de 2022 y de esta manera lograr dar cumplimiento a las obligaciones contraídas..

Agradecemos la atención a la presente y quedaremos atentos a sus comentarios y/o respuestas y a la aceptación de la prorroga respectiva.

Oscar Novoa
Representante Legal

Dirección: Calle 53 No 67 – 83
Teléfono: 745 2929
Email: onovoa@geosysteming.com
Bogotá – Colombia